## Voz de las víctimas: capacitación del Sistema de Justicia del EdoMéx



## Ana Lilia Carbajal | Campus Toluca

La labor de la abogacía es representar, asesorar o defender a alguna de las personas implicadas en un proceso judicial. Para poder hacerlo con responsabilidad y justicia, el **Tec de Monterrey campus Toluca y la Universidad de Arizona** participaron en el programa de capacitación, **Voz de las víctimas.** 

La Dra. Verónica Hernández quien coordinó los talleres, explicó que en el anterior **Sistema de Justicia del Estado de México**, se buscaba castigar a las personas que cometían algún hecho delictuoso y se olvidaba de quienes habían sufrido los daños por tal crimen.

Lo anterior destaca la importancia y pertinencia de capacitar a jueces, magistrados, defensores de oficio y abogados postulantes, así como al Tribunal de Justicia Administrativa, en el área de protección a víctimas.

Voz de las víctimas: capacitación del Sistema de Justicia del EdoMéx width="1920" loading="lazy">

**Tim Nelson, profesor de la Universidad Estatal de Arizona**, citó las palabras de Martin Luther King como una manera de resaltar la labor de protección a las víctimas: "la injusticia en cualquier parte es una amenaza a la justicia en todas partes".

El objetivo más importante de Voz de las Víctimas es preparar a estudiantes de derecho en materia de juicios orales, con el fin de que se conviertan en profesionistas empáticos con las personas involucradas en un proceso jurídico, de acuerdo con Tim Nelson.

Los procesos de escucha a las víctimas implican conocimientos, actitudes y sobretodo, valores: "los valores no aceptan términos medios, una persona es honesta o no lo es, es responsable o no lo es", mencionó la Dra. Verónica Hernández.

Por su parte Alberto Tornero, juez del tribunal de enjuiciamiento en el poder judicial del Estado de México, explicó que se impartió una capacitación por competencias que involucró conocimientos teóricos y prácticos que sensibilizaron a todos los asistentes.

Voz de las víctimas: capacitación del Sistema de Justicia del EdoMéx width="1920" loading="lazy">

Los talleres lograron que los asistentes representaran roles diferentes a los que se enfrentan en su vida laboral real. De esta manera, fue posible comprender la toma de desiciones en cada instancia de justicia e identificar áreas de oportunidad en cada una de ellas.

El juez Tornero afirmó que "el Sistema de Justicia del Estado de México está a favor del combate a la corrupción, la capacitación por competencias y el desarrollo de juicios con enfoque humanista".

"Los valores no aceptan términos medios, una persona es honesta o no lo es, es responsable o no lo es" - Dra. Verónica Hernández

Ahora se concede voz a los que sufren por medio de audiencias, por lo tanto, las grabaciones de audio y video son determinantes en los seguimientos de cualquier caso para garantizar los derechos constitucionales, procesales y humanos.

Finalmente, para continuar adoptando y teniendo capacitación del nuevo Sistema de Justicia del Estado de México, se llevará a cabo el **Segundo Encuentro Nacional, Voz de las víctimas el 11 y 12 de marzo en el Tecnológico de Monterrey campus Toluca.**